Leire marroquisso

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCVENTA Y SEIS.

En la villa de Zelaeguí a treinta de Mayo de mill seteçientos ynueve, los Sres. Dn Pedro Sanchez de Carmona, Alcalde ordinario en ella y su Dtº y ambos estados, Dn Alonso Nuñez de Veda, Dn Martin Palacios Obeso Dn Juan Lopez Garcia, Dn Pedro Gregorio Alvarez Dn Joseph Rodriguez Aguirre, Dn Diego Carreño Roca Dn Juan Sanchez Dn Alonso Manca Carreño quixos, Dn Pascual Saenz Salazar y Dn Alonso Carmona Guirao Regor. y Dn Juan Ruiz de no Dho procurador Sindico general, Junos en Cabildo en Sala Capitular para hazer saca o desinsaculacion de Alcaldes ordinarios para el Gobierno desta Villa salieron nombrados comisarios los dhos Dn Pascual Saenz Salazar y Dn Alonso Carmona los quales abiendo pasado a dho efecto a la Casa de Ayuntamto. en asistencia de Dn Juan Manuel Carreño, thente cura por ausencia del Dor Dn Pedro Carreño y abiendo tomado el correspondiente asiento se exibieron las bes del archibo su data y cantidad de Alcaldes ordinarios y thente cura cada Dno hay tres Dnos, Sres Dtº. y thente cura cada Dno hay otros tres q. les pertenezen y hay dose q. se exibieron q. mi el Cumplimto. ay dose q. se exibieron q. mi el Escrano en lugar del Alferez mor. Dn Alonso Carreño Nuñez q. no dexo concurrido q. mas hay contra hay tres q. les pertenezen, y tomadas Dn Juan dho. Maestro de Campo abrio el uso dho hay puertas dho archibo, y saca de donde sale Dn Camacho